Pereira, 26 de agosto de 2024

Doctor:
RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA
Secretario de Salud Pública y Seguridad Social

Asunto: Informe de ejecución del contrato de Consultoría No. 3520 del 21 de junio del 2024, suscrito con: **CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA CER. Eat Nit 816.000.383-6.**

En calidad de supervisor, presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

Contrato:	No. 3520 del 21 de Junio de 2024
Nombre e identificación del Contratista:	CENTRO DE ESPECIALISTAS DEL RISARALDA CER. Eat Nit 816.000.383-6.
Objeto:	*EFECTUAR LA AUDITORIA INTEGRAL EN SALUD A LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LAS EAPB HABILITADAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, QUE ADMINISTRAN EL ASEGURAMIENTO EN SALUD, Y AL CONTRATO DE ATENCION ASISTENCIAL DE URGENCIAS EN SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LA POBLACION POBRE NO AFILIADA, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA*
Valor:	Seiscientos noventa y dos millones novecientos sesenta mil trescientos sesenta y tres pesos moneda corriente ($692.960.363)
Plazo:	*Ciento noventa (190) días contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2024*
Fecha acta de inicio:	26 de Junio de 2024
Fecha de terminación:	31 de Diciembre de 2024
Pagos realizados a la fecha:	$ 115.493.394
Saldo pendiente por ejecutar:	Quinientos setenta y siete millones cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos sesenta y nueve pesos moneda corriente ($577.466.969)

Cumplimiento Obligaciones Contratista: Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las actividades programadas durante el periodo del 26 de julio al 25 de agosto del 2024, según consta en el informe presentado por éste y los cuales son verificados a través de las actividades ya ejecutadas y validadas por el coordinador del programa.

Se realizó la respectiva revisión de los certificados allegados por la contratista respecto a las obligaciones de seguridad social integral.

El avance general en la ejecución del contrato ha sido acorde a lo esperado y mediante este informe se autoriza el segundo pago por $ 115.493.394 m/cte.

ANA YOLIMA SANCHEZ GUTIERREZ
Supervisora

Supervisor/Transcriptor